

Convocatoria XVI Campeonato de Málaga de Ajedrez Relámpago 2018

Condiciones de Participación:

Ámbito: Los jugadores interesados deberán estar federados en la Delegación Malagueña de Ajedrez, habiendo entregado sus datos personales y el importe de la licencia federativa: 45 € si es miembro de un club y 60 € si es independiente.

- **Inscripciones:** Hasta el **viernes 23 de Febrero a las 18:00**, al email ajedrezmalaga@gmail.com (información al teléfono 687 842 314)

Sistema de Competición:

1. **Fecha de juego:** sábado 24 de febrero.
 2. **Horario:** Se disputará por la mañana, a partir de las 11:00 h.
 3. **Lugar de Juego:** Complejo Deportivo Universitario Campus de Teatinos, Universidad de Málaga, Boulevard Louis Pasteur, s/n, 29010 Málaga
 4. **Sistema de Juego y Rondas:** Sistema suizo. Siete rondas
 5. **Ritmo de Juego:** 4 minutos + 2 segundos por jugada.
 6. **Ranking Inicial:** Es aplicable la lista de Elo FADA vigente.
 7. **Desempates:** Por riguroso orden: Buchholz (-1), mayor número de victorias, performance recursiva.
 8. **Descalificaciones:** Un jugador será descalificado a las 2 incomparecencias o por falta grave. El incomparecente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo, salvo que asegure seguir en competición.
 9. **Aforo máximo:** 60 jugadores
 10. **Torneo:** Tiene asignada la calificación de open, por lo que pueden participar jugadores de bandera fide no seleccionable.
- **Nota:** Los jugadores de bandera fide no seleccionable que participen, no podrán clasificarse para los campeonatos de Andalucía.
11. **Tiempo de demora:** Caída de bandera
 12. **Premios:** Trofeos para los tres primeros clasificados (No recoger durante la entrega los premios o trofeos, supone la renuncia a los mismos)

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al reglamento de competiciones individuales y las leyes de ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

Los participantes aceptan las Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y videos para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

VºBº Miguel Jiménez Bandera

Juan Antonio Rincón Agüera

Delegado Provincial

Secretario de la DMDA